



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21162

28/08/2020

51089

**AUTOR/A:** MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); DIOUF DIOH, Luc Andre (GS); RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara (GS); GÓMEZ HERNÁNDEZ, Héctor (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha puesto en marcha el Plan “Acelera PYME”, el cual contempla medidas por valor de 250 millones de euros en el ámbito tecnológico para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.

De este presupuesto, 36 millones de euros se destinan a programas de Talento, 14 millones de euros a Transformación digital de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), 130 millones de euros al desarrollo tecnológico en Inteligencia Artificial y otras tecnologías habilitadoras, 55 millones de euros al impulso de la economía del dato y contenidos digitales y 15 millones de euros al apoyo de emprendimiento.

El programa está compuesto por diferentes iniciativas que persiguen un triple objetivo: acelerar el proceso de digitalización de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) desde el asesoramiento y la formación, establecer medidas de apoyo a la creación de soluciones tecnológicas para la digitalización de las PYMES e instaurar medidas de apoyo financiero para la digitalización de las mismas.

Estas iniciativas se encuentran en estos momentos en fase de desarrollo e implantación, por lo que se encuentran todavía en proceso de obtención de resultados.

No obstante, dentro de la Invitación general para colaborar con entidades que aporten recursos para promover la digitalización de las PYMES (C011/20-ED), se cuenta en estos momentos con 13 entidades colaboradoras radicadas en Canarias: 5 están radicadas en Santa Cruz de Tenerife y 8 en Las Palmas.



Madrid, 30 de septiembre de 2020